



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
Secretaría Municipal

ACTA ORDINARIA N°164
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS

En la comuna de Los Lagos, a 3 días del mes de junio del dos mil veintiuno, siendo las 15:30 horas por video conferencia, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 164 del Honorable Concejo Municipal de la comuna de Los Lagos.

En ausencia del alcalde titular, preside la sesión el concejal Sr. Aldo Retamal Arriagada, actúa como ministro de fe la Secretaria Municipal Sra. María Soledad Espinoza Munita en presencia de los siguientes concejales:

Sr. Hugo Silva Sánchez.
Sr. Alexis Saldías Moraga
Sr. Pedro Muñoz Álvarez
Sr. Patricio Espinoza Oteiza
Sr. Carlos Carrillo Contreras

Además, se encuentran presentes: Sr. Álvaro Matamala, Alcalde subrogante, Sr. Marcelo Bonometti, Asesor Jurídico.

Preside Concejal Retamal: En nombre de Dios, damos inicio a la Sesión Ordinaria N°164 de fecha 03 de junio de 2021, siendo las 15:30 hrs.

1.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

3.- CUENTA

4.- TABLA

4.1.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO ADJUDICACIÓN LICITACIÓN ID 1723-16-LP21 "CONSTRUCCIÓN Y REPOSICIÓN DE REFUGIOS PEATONALES, COMUNA DE LOS LAGOS". AL OFERENTE ACCESORIA Y PRESTACIONES DE SERVICIOS AGRÍCOLAS, FORESTALES Y GANADEROS JOSÉ PINTO EIRL, POR EL MONTO DE % 59.944.325, PLAZO 113 DÍAS CORRIDOS

4.2.- SOLICITA ACUERDO ADJUDICACIÓN LICITACIÓN ID 1723-19-LE21 "CONSTRUCCIÓN SEÑALÉTICA TURÍSTICA LOS LAGOS", AL OFERENTE A SEÑALIZA SPA. RUT. 76.732.494-4, POR EL MONTO DE \$ 39.904.728, PLAZO 110 DÍAS CORRIDOS

5.- VARIOS

Desarrollo.-

1.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

Sra. Secretaria Municipal: Las tres actas que están pendientes están en digitación, la próxima semana se las entrego todas.

Preside Concejal Retamal: Ok.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

Sra. Secretaria Municipal: No tengo antecedentes que presentar

Preside Concejal Retamal: Ok

3.- CUENTA

Preside Concejal Retamal: ¿Quién está subrogando en este momento?

Sra. Secretaria Municipal: Yo entiendo que el alcalde titular está en ejercicio.

Sr. Álvaro Matamala: El señor alcalde se encuentra con permiso administrativo, es la información que me llegó.

Y en relación a Cuentas, desde alcaldía, por la información que tengo, que se han agendado fundamentalmente trabajo administrativo en la preparación de la entrega de la Administración a su sucesor que es usted don Aldo.

Preside Concejal Retamal: Muchas gracias Álvaro, una de las cosas que si me gustaría mencionar es poder dar respuesta a las diferentes inquietudes, me intenté comunicar con el alcalde titular en estos momentos, no siendo posible, y he canalizado algunas cosas a través suyo. Los puntos que voy a plantear los voy a tomar en varios, que tiene que ver con el funcionamiento actual del municipio, cosas que me preocupan sobre manera, cosas como el manejo y la coordinación con respecto a la situación de crisis sanitaria que estamos viviendo en la comuna, con una cantidad de casos muy altos, y además todo lo que es el funcionamiento en sí. Que tenemos que seguir reparando redes de caminos, como vamos a funcionar y organizar un poco eso, se está intentando hacer lo mejor que se puede, pero sé que falta una dirección más clara, y le vuelvo agradecer su buena disposición a los requerimientos que he hecho.

4.- TABLA

4.1.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO ADJUDICACIÓN LICITACIÓN ID 1723-16-LP21 "CONSTRUCCIÓN Y REPOSICIÓN DE REFUGIOS PEATONALES, COMUNA DE LOS LAGOS". AL OFERENTE ACCESORIA Y PRESTACIONES DE SERVICIOS AGRÍCOLAS, FORESTALES Y GANADEROS JOSÉ PINTO EIRL, POR EL MONTO DE \$ 59.944.325, PLAZO 113 DÍAS CORRIDOS

ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN TÉCNICA LICITACIÓN ID Nº1723-16-LP21 "CONSTRUCCIÓN Y REPOSICIÓN DE REFUGIOS PEATONALES, COMUNA DE LOS LAGOS"			
Con fecha 31 de Mayo de 2021 se reunió la comisión de apertura y evaluación técnica de la licitación designada según Decreto Exento Nº574 de fecha 06 de abril de 2021, la cual revisó los antecedentes la licitación y de acuerdo a los documentos incluidos en el portal, por lo cual se efectúa a continuación la evaluación.			
Nº	DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	INMOBILIARIA LOS MATENES SPA RUT Nº 76.534.632-0	ACCESORIA Y PREST. DE SERV. JOSÉ PINTO EIRL RUT Nº 76.229.363-3
22.1.1	Anexo N°1: Identificación completa del oferente	SI	SI
	a) Fotocopia del Rut o De la persona jurídica	SI	SI
	b) Copia de la Escritura	SI	SI
	c) Documento en que se acredita la personería vigente	SI	SI
22.1.2	Anexo N°2: Declaración Jurada Simple	SI	SI
22.1.3	Anexo N°3: Memoria de Obras	SI	SI
22.1.4	Garantía Bancaria	SI	SI
22.1.5	Curriculo del Oferente	SI	SI
22.1.6	Responsabilidad Social	SI	SI
22.1.7	Plan de manejo de residuos	SI	SI
	Formulario F-30-1	SI	SI
PROPUESTA TÉCNICA			
22.2.1	Programa de trabajo	SI	SI
22.2.2	Análisis de precios unitarios	SI	SI
22.2.3	Cálculo de gastos generales	SI	SI
PROPUESTA ECONÓMICA			
22.3.1	Anexo N°4: Programación financiera	SI	SI
22.3.2	Anexo N°5: Propuesta económica	SI	SI
22.3.3	Presupuesto detallado	SI	SI
22.3.4	Oferta complementaria	SI	SI
MONTO DE OFERTA OFERTADO IVA INCLUIDO		\$	\$ 59.944.325
PLAZO DE EJECUCIÓN		113	113
ES ADMISIBLE		SI	SI



Preside Concejal Retamal: Colega Silva, me imagino que esto lo vieron en Comisión de Finanzas.

Concejal Silva: Sí, efectivamente pasó por la Comisión de Finanzas, estos son unos fondos Subdere y se adjudicó a la empresa José Pinto. Había dios oferentes nos manifestó don Álvaro Matamala, la empresa Los Maitenes y José Pinto, y la empresa Los Maitenes no se lo adjudicó porque había injerencia de uno de los miembros de esta empresa, que tenía injerencia con una funcionaria municipal, que sería el señor Meza. Bueno, se adjudicó por el monto asignado de \$59.944.325, la empresa Pinto. Son 18 refugios que van a ser reparados en metal de piedra y madera, por un plazo de 113 días.

La Comisión, después de todas las consultas lo aprobamos para pasarlo a Concejo, para que se tome la determinación final.

Preside Concejal Retamal: Bien, entonces contando con la aprobación de la Comisión, si no hay consultas lo someteríamos a votación.

Concejal Saldías: Presidente, una consulta. En relación a los paraderos, esto sería ¿reparación de los que ya existen o serían paraderos nuevos que se van a instalar en la comuna en otras intersecciones? La pregunta a la Comisión.

Concejal Silva: Son paraderos nuevos, por lo que tengo entendido

Concejal Saldías: ¿Pero estos vienen a remplazar a los existentes? ¿O son en otras calles?

Concejal Silva: No, vienen a remplazar a los que están

Concejal Saldías: ¿Y esto viene de la mano de alguna ordenanza o solamente viene con las especificaciones técnicas nomás que sea madera y piedra?

Concejal Silva: Claro, así lo planteó la Unidad de Secplan en su proyecto y o aprobaron ellos que de esa forma se construiría, utilizando metal de piedra y de madera.

Concejal Saldías: Ya, entonces sería de remplazo en los que ya están existentes y en mal estado. Gracias presidente.

Preside Concejal Retamal: Álvaro, no sé si nos podría decir a grosso modo, o darnos una indicación de cómo va el proyecto, porque no aparece, solamente aparece el acta de admisibilidad y apertura

Sr. Álvaro Matamala: Presidente, corresponde a la reposición de los paraderos rurales que con el tiempo han sido dañados, y no tienen hoy día los vecinos de los lugares específicos un lugar donde guarecerse para esperar la locomoción colectiva y hay un par que son urbanos.

Preside Concejal Retamal: Ok, entonces son 18 en total.

Colegas ¿alguna consulta más?

Concejal Carrillo: Presidente, hacer hincapié que estos refugios peatonales son en los sectores rurales por si acaso, no son acá en la zona urbana, tengo entendido.

Concejal Silva: No, son de distintos sectores.

Concejal Saldías: Presidente, como no está en los correos, solicitar a don Álvaro si nos puede hacer llegar el detalle donde se van a hacer los cambios.

Preside Concejal Retamal: Ok, se solicita entonces que se envíe la información a los correos electrónicos. Si no hay más preguntas, pasamos a la votación

Concejal Silva: Apruebo

Concejal Saldías: Apruebo

Concejal Muñoz: Apruebo

Concejal Espinoza: Apruebo

Concejal Carrillo: Apruebo

Preside Concejal Retamal: Aprobado

EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL CONCEJAL QUE PRESIDE, SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, PATRICIO ESPINOZA OTEIZA Y CARLOS CARRILLO CONTRERAS, SE APRUEBA ADJUDICACIÓN LICITACIÓN ID 1723-16-LP21 "CONSTRUCCIÓN Y REPOSICIÓN DE REFUGIOS PEATONALES, COMUNA DE LOS LAGOS". AL OFERENTE ACCESORIA Y PRESTACIONES DE SERVICIOS AGRÍCOLAS, FORESTALES Y GANADEROS JOSÉ PINTO EIRL, POR EL MONTO DE \$ 59.944.325, PLAZO 113 DÍAS CORRIDOS

4.2.- SOLICITA ACUERDO ADJUDICACIÓN LICITACIÓN ID 1723-19-LE21 "CONSTRUCCIÓN SEÑALÉTICA TURÍSTICA LOS LAGOS", AL OFERENTE SEÑALIZA SPA. RUT. 76.732.494-4, POR EL MONTO DE \$39.904.728, PLAZO 110 DÍAS CORRIDOS

Preside Concejal Retamal: Colega Silva, presidente de la Comisión, ¿esto pasó por Comisión?

Concejal Silva: Sí, pasó por Comisión, es una empresa de Osorno, esto se financia a través de los fondos FRIL. Pero a nosotros nos preocupa el monto, lo encontramos muy elevado, porque son cuatro letreros que van a estar ubicados en los accesos a la comuna, son de nueve metros cuadrados y vendría siendo que cada letrero tendría un costo de \$10.000.000, lo encontramos excesivo y no lo aprobó la Comisión y tomamos la decisión de pasarlo a Concejo, para que lo analicemos y tomemos la determinación. La Comisión no lo aprobó por encontrar que los montos son muy elevados.

Preside Concejal Retamal: Don Álvaro, no sé si nos puede explicar un poco, en que consisten estos valores, porque yo igual lo encuentro un poco elevados.

Sr. Álvaro Matamala: Los letreros tienen en definitiva un poco más de 9 metros cuadrados por cada cara, son dos caras, entonces cada letrero tiene una pizarra por decirlo de alguna manera, de 18 metros cuadrados, para colocar información relevante de la comuna, para invitar a la gente que circula, la posibilidad de poder entrar a la comuna y así poder generar algún tipo de actividades sobre todo después del problema de la pandemia. Este es un proyecto, que como cualquier proyecto FRIL presentado en su génesis al Concejo y ha cumplido cada uno de los pasos que tienen todos los proyectos FRIL, y los valores, de la estructura de acero, como las funciones están dentro de los requerimientos del precio de mercado que hoy día tienen este tipo de señaléticas, hay que pensar que esos 9 metros cuadrados están en lugares con alta carga de viento, por lo cual tienen que ser seguros para no causar daños. Pero lo único que puedo mencionar con claridad es que el proyecto pasó todos los filtros que ha pasado todo proyecto FRIL presidente.

Preside Concejal Retamal: Gracias Álvaro

Concejal Saldías: Presidente, como dice el profesional don Álvaro, son letreros de 3X3, porque como son de 9 metros cuadrados, ¿esa es la dimensión exacta o no?

Sr. Álvaro Matamala: Son 3 metros veinticinco de ancho por 3 metros de alto y tienen una altura libre a nivel de tipo terminado de 2 metros, cosa que ninguna persona pueda tener ningún tipo de accidentabilidad.

Concejal Saldias: ¿Y estos letreros son todos de metal o la pantalla es pintada o lo que es el gráfico va a estar montado sobre madera, tallado? ¿Cuál es el Detalle de estos letreros?

Sr. Álvaro Matamala: No, son de metal, las letras son de mayor tamaño son también en acero recortado y soldado, y la parte gráfica se realiza es de autoadhesivos, y dentro de la misma licitación viene un repuesto de cada una de las gráficas, por si se produce algún tipo de daño o vandalismo en ellas.

Cabe destacar, como lo comenté en la Comisión, la idea de la información final, es un proceso que se tiene que realizar una vez que comience la obra, para ver cuál es la información específica que se va a colocar en cada uno de los letreros.

Concejal Saldias: Bueno, aquí como dice el profesional, lo entiendo de esa forma, que como ya existe un estudio de mercado, que el valor está dentro del rango del sistema público, porque es una licitación y además es un proyecto FRIL, que no sale de los fondos, porque lo heo bastante descabellado que un letrado pueda costar eso, pero en el sistema público los valores siempre son así y no sale ni afecta los fondos del municipio o de las arcas municipales, yo no le vería problema. Eso presidente.

Concejal Muñoz: Me resulta de todas maneras inverosímil este proyecto. Yo no recuerdo si estaba dentro de las priorizaciones que hiciera este Concejo, no lo recuerdo, pero sabiendo que llevamos casi dos años de pandemia, invertir en un proyecto como este parece a simple vista absurdo, dadas las múltiples necesidades que tenemos hoy día en la comuna, sobre todo en los sectores rurales y sobre todo en Ustaritz, que ahí los casos siguen en aumento, hay bastantes necesidades y por lo que me han comunicado todavía nadie se ha acercado a ese sector de parte de las autoridades sanitarias como del municipio.

Me imagino, como todos los proyectos, como bien lo señala don Álvaro, vienen y pasan por varias fases, y entre esos me imagino que Mideso también, pero a esta altura con la necesidad que estamos y con el tiempo que llevamos en pandemia y además en cuarentena y con las necesidades, pareciera ser absurdo este tipo de proyectos. Eso presidente.

Sr. Marcelo Bonometti: Presidente, un gusto saludarlos a todos, yo de la parte técnica no me puedo referir si es un valor alto o no, en definitiva se escapan bastante a mis competencias y no me puedo pronunciar, lo que si me corresponde es la referencia a los procesos legales, aunque no participé de la Comisión, algo he escuchado respecto al tema y tengo entendido que ha pasado todas las fases, todos los procedimientos, que la misma ley y la misma forma lo establece. Tengo entendido que son fondos FRIL, por tanto ya pasaron una serie de etapas, de filtros, incluso ya fue conocido por los concejales en su momento, incluso se habló de los montos. Comparto plenamente lo que dice don Pedro respecto a las necesidades, pero no es un tema de poder redistribuir estos dineros que están destinados para esto y no pueden ser distribuidos en otros. Hago esa aclaración para que no se vaya a prestar para algún tipo de confusión. Pero yo entiendo que incluso el proceso licitatorio ya está avanzado, está ad portas de una adjudicación, o sea a estas alturas tomar otro tipo de determinación es bastante complejo. Por eso yo quería informar respecto la parte jurídica que se siguió al pie de la letra lo que corresponde, y en la parte técnica, en esa área no podría hacer ningún tipo de observación. Eso nada más señor presidente.

Sr. Álvaro Matamala: Presidente, cabe destacar que este fue un proyecto que pasó por Concejo el 20 de junio del 2019. Quizás en esa época no era tan trascendente la situación de los recursos. Cabe destacar que esto ya está con convenio con el Gobierno regional, si nosotros votamos este proyecto de forma negativa, respecto de la forma como se calculan los proyectos FRIL para el próximo año, esto significa que vamos a percibir menos recursos para el próximo año, al no ejecutar nuestros proyectos financiados. El año pasado, el primer año de pandemia desde el Gobierno regional reasignaron algunos fondos, y se le consultó al municipio que proyecto FRIL podrían dejar stand by o no ejecutar durante el 2020, y nosotros rápidamente como municipio decidimos que a este proyecto le podríamos quitar la prioridad, pensando claramente

que tenemos otras prioridades y otras necesidades, pero estos recursos no los podemos utilizar en otras actividades lamentablemente, ni en ayuda social, ni en mejoramiento de veredas, porque el proyecto está ejecutado de esa forma, y de esa forma fue aprobado en su minuto por el Concejo. Eso presidente.

Preside Concejal Retamal: Gracias Director, colegas, ¿Alguna intervención más?

Concejal Carrillo: Presidente, debo reconocer que ante esta exposición de don Álvaro, como del señor Abogado, creo que está más que claro, que podemos concordar en muchas cosas, pero claramente tenemos que agarrarnos del dicho que "A caballo regalado no se le miran los dientes" y realmente hay que tomar la opción nomás, a pesar de que está claro que si fueran dineros del municipio la cosa cambiaría, así que yo creo que la publicidad también vende y estos letreros vienen a aportar también, y finalmente eso es lo que necesitamos, y creo que es muy importante que cuando vengan turistas nacionales o extranjeros vean una información un poco más detallada de la comuna, y eso también atrae, eso también serviría. También de cierto modo concuerdo con las palabras del colega Muñoz, pero la verdad es que no se pueden desviar estos recursos para lo que de verdad debería ser, que serían nuestros vecinos que están sufriendo en esta pandemia, pero la verdad que tenemos que atenernos a la ley. Eso presidente.

Preside Concejal Retamal: Bien colegas, si no hay más consultas procedemos a la votación.

Yo voy a fundamentar mi voto, concuerdo que es un monto elevado, ahí como se genera y se postula el proyecto desde un inicio podría haberse planteado de otra forma. Hay un elemento ahí, indicio ahí, el alza de los materiales, cuando al Estado por lo general se le vende más caro. La línea FRIL no son recursos directamente del municipio, son fondos que se postulan como bien se mencionaba, así que no es que estemos en un detrimento de las arcas municipales, por supuesto que tendremos más consideración para otros proyectos, y estos que tengan un valor un poco más sensato por plantearlo de alguna forma, pero entiendo también que cuando pasa esto frente al Estado los valores son de este tipo. No creo para nada que haya sido la intencionalidad del Director de Secplan de generar los valores más altos, sino que al contrario, y eso es lo que se nos genera con este tipo de proyectos, cuando se postula, se negocian o se licitan al Estado. Considerando que también todo el proceso jurídico se ha hecho como corresponde y que para oponernos sería porque se ha llevado mal el proceso, más que el criterio que tengamos de los montos, y pensando en el bienestar de la comuna **Apruebo la licitación.**

Concejal Silva: Bueno, con todas las explicaciones que se han dado, yo no estaba de acuerdo de aprobar porque el monto es muy elevado y lo vuelvo a decir, y lo voy a dejar sacramentado en una de mis últimas intervenciones, pero es lamentable que se malgaste tanto la plata en este país, porque está bien que no tiene nada que ver con la Municipalidad, pero es una plata que llega al Gobierno regional, pero que se licite tan caro. Pero como es un beneficio para la comuna y no tiene injerencia municipal, yo también lo **Apruebo.**

Concejal Saldías: Teniendo claro presidente todo lo que ya está expuesto y todo lo explicado por el Asesor jurídico y el profesional de la Secplan también **Apruebo.** Lo que es ya más adelante en no ser populista en el sentido de que la tremenda cantidad de gastos que se hacen con los fondos públicos a nivel nacional, bueno, eso quedará en manos de los que escriban la nueva Constitución de Chile.

Concejal Muñoz: Manifiestar primero presidente, que en ningún minuto cuestioné el proceso, más bien dada la contingencia actual y sigo pensando nos parecía absurdo estar aprobando este tipo de proyecto dada las circunstancias. Solo eso, así que **Apruebo** también presidente.

Concejal Espinoza: Tal como lo señalara en la Co misión, no voté a favor de este proyecto. Entiendo perfectamente que se han seguido todos los procesos públicos, lamento, así como lo lamentan mis colegas, que a nivel regional se despilfarran los dineros de esta manera, teniendo claro que toda licitación que se le hace al Estado

siempre es más cara, pero igual que en ocasiones anteriores, como es un beneficio para la comuna, como es de alguna forma un avance, y que esto no significa en lo más mínimo un detrimento de las arcas municipales, claramente **Apruebo**

Concejal Carrillo: Bueno, yo también **Apruebo** presidente, pero quisiera complementar que concuerdo plenamente con las opiniones de algunos de ustedes. Una vez más se presenta algo que le ha hecho tan mal a la población, este gusto de aprovecharse, porque eso es lo que se ha hecho en cierto modo. Lamento mucho esto, pero creo que va a haber un avance, un progreso que nos destaque como comuna, por eso **Apruebo** como antes lo dije, pero no sin antes observar y concordar con algunas opiniones de ustedes. Aquí se demuestra una vez más que tenemos que salir a sanar a la democracia, para que la democracia llegue donde tiene que llegar, a los más postergados, y no son pocos, son muchos. Gracias presidente.

Preside Concejal Retamal: Se aprueba entonces de forma unánime la licitación antes mencionada y por el monto que se explicó.

EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL CONCEJAL QUE PRESIDE, SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, PATRICIO ESPINOZA OTEIZA Y CARLOS CARRILLO CONTRERAS, SE APRUEBA ADJUDICACIÓN LICITACIÓN ID 1723-19-LE21 "CONSTRUCCIÓN SEÑALÉTICA TURÍSTICA LOS LAGOS", AL OFERENTE A SEÑALIZA SPA. RUT. 76.732.494-4, POR EL MONTO DE \$ 39.904.728, PLAZO 110 DÍAS CORRIDOS.

5.- VARIOS

5.1.- Preside Concejal Retamal: En puntos varios lo que quería plantear era, lo que había mencionado antes en cuentas. Me preocupa el actuar del municipio desde lo que es la coordinación con el Servicio de Salud, con la Seremi de Salud desde lo que ha sido la situación de la pandemia, como lo estamos abordando, y hemos visto como en la comuna las cifras van aumentando con harta preocupación. Otra de las cosas que me preocupa es el tema del funcionamiento del municipio y de la Organización frente a ello, porque está la sensación y se aprecia de la falta de la Dirección y de la falta desde cómo se están llevando las cosas, desde que el alcalde no ha podido venir a las reuniones de Concejo y de cómo está funcionando internamente. Por eso les quiero pedir colegas como presidente del Concejo y en mi calidad de alcalde electo, sabemos que ya esta es la realidad después de las elecciones.

Poder pedir autorización para convocar a una reunión del día lunes a la Seremía de Salud, al Cefsam, al Hospital, para al menos abordar lo que es la urgencia de la crisis sanitaria. Por supuesto me gustaría que pudiera estar Álvaro, lo ideal sería que pudiera estar el alcalde titular, lo expreso de una forma muy sincera, sin otro afán más que la preocupación de como se está llevando en este momento la crisis sanitaria, preocupación de que es lo que pueda estar faltando para los funcionarios del Cefsam, la preocupación de la relación entre el Cefsam y el Hospital, y me refiero a relaciones por la comunicación de cómo se están abordando estrategias para trabajar esto en conjunto, la preocupación también que me genera es cómo vamos a aumentar las vacunaciones, como vamos a aumentar también el testeo y frente a eso ya tengo algunas propuestas, pero me interesa que las podamos ir viendo desde ya. Si esperamos hasta el 28 de junio que es el cambio de la Administración, son tres semanas donde pueden pasar muchas cosas y por lo menos debiésemos empezar abordar desde ahora este tema. Lo vuelvo a insistir, me encantaría que pudiera estar el alcalde titular, para poder encontrar soluciones, yo estoy totalmente dispuesto, he intentado contactarme con él, pero no he tenido ninguna respuesta, por eso lo planteo desde el Concejo, para si es que no, tomemos el acuerdo de Concejo nosotros, poder dar esta habilitación para poder convocar a esta reunión y por supuesto con representantes de Salud ir buscando solución. Colegas, opinión frente a esto, sino para poder tomar el acuerdo.

Concejal Carrillo: Presidente, concuerdo plenamente con lo que usted acaba de plantear, nosotros independientemente de la situación que hayamos quedado algunos, seguimos siendo concejales hasta el último minuto de este periodo, y creo que es pertinente que estemos presentes. Concuerdo plenamente con usted y con esto quiero

felicitar a los funcionarios, porque creo que de alguna u otra manera han sabido navegar en estas aguas turbulentas, por decirlo así, colocándolo en el contexto literario, los felicito, es un orgullo, es una satisfacción ver como ellos sin su capitán han navegado, y lo han hecho bien, y eso habla muy bien de ustedes, de los funcionarios. Es por eso que en mi calidad de Concejal, siempre he estado llamando a los funcionarios y me he puesto a disposición en mi humilde posición de Concejal y ciudadano de este país para ver en lo que pudiera ayudar o aportar, y estoy de completamente de acuerdo con que nos convoquemos y ojalá así sea, que esté nuestro alcalde, que todavía es nuestro alcalde. Junto con esto tengo siete puntos presidente.

Preside Concejal Retamal: Coleguita terminemos este punto primero y de ahí pasamos a los puntos varios suyos.

Concejal Carrillo: Ningún problema presidente

Preside Concejal Retamal: Porque tenemos que someterlo a acuerdo de Concejo, porque lo que estoy pidiendo es precisamente el acuerdo de Concejo para poder convocar a reunión, como presidente del Concejo y concejal todavía para poder hacer esta convocatoria, pero poder tener el respaldo porque vamos a tener que convocar al Seremi, al Cesfam, al Hospital, pero necesitamos este acuerdo formal.

Concejal Muñoz: Presidente, sin lugar a dudas comparto plenamente lo dicho por usted, queda de manifiesto las irresponsabilidades que hemos venido reclamando en ciertas situaciones durante todo este periodo, y que justamente hoy día se acrecienta aún más con la crisis sanitaria que tenemos en la comuna, con la crisis sanitaria que se está viviendo al interior de nuestro municipio, y en ese sentido quiero también agradecer a don Álvaro Matamala, que le ha puesto el pecho a las balas, como se dice en buen chileno, que funcionarios junto con quien presidía esta Administración de vuelta de vacaciones como que abandonaron el barco, y eso provoca caos, provoca desorden, provoca un sin número de situaciones que agrava más la situación. Así que desde ese punto de vista, agradecer como dije a don Álvaro, y sin lugar a dudas agradecer a los demás funcionarios que han estado cumpliendo sus funciones, pero en este caso había que señalarlo porque el caos que se genera, y esto ya es de conocimiento público también presidente, la no presencia y que muchas de estas ausencias ni siquiera los funcionarios tienen idea. Así que amerita con urgencia esta reunión, y desde ya estoy dando mi voto positivo para tomar este acuerdo. Gracias presidente

Concejal Espinoza: Estaba justo en la bataola y quedé justo fuera de los primeros, pero presidente reiterarle que usted está en su pleno derecho, como es natural y lógico debe comenzar desde ya a ver y organizar todo lo que sea menester posible para que su Administración tenga éxito y en ese sentido, mientras esté vigente va a contar con mi absoluto apoyo para que usted tome las decisiones o solicite los acuerdos pertinentes mientras sea presente hasta el último día que pueda tener mi voz oficial al servicio de la comunidad, así que solamente reiterarle eso. También me ha pasado muchas veces, el tema de Álvaro lo respaldo completamente, y rescato las palabras de Pedro Muñoz, normalmente me gana alguien con lo que quiero decir, pero Álvaro lo sabe, se lo he dicho no solo ahora sino muchas veces, lo encuentro un profesional completamente eficiente y que lleva todo mi respeto y mi confianza además. Así que para usted señor alcalde tiene completamente mi voto a favor en lo que sea menester. Lo otro que quería consultarle era si usted ya está dando audiencia en alguna parte o todavía sigue en su calidad de concejal dando audiencia porque necesito conversar con usted para ver un tema, transparentarlo, es que no sé, es que ese es el punto, todavía somos concejales oficiales por lo tanto, ¿debe ser a través de Lobby la entrevista con usted o puede ser una entrevista de carácter amigable?

Preside Concejal Retamal: Me ha pasado bastante colega, pero todos estos días yo he estado trabajando igual, estoy preparándome para lo que va a ser el cambio, y viendo algunos problemas que hay que ver desde ya. Me atrevo a hacerlo porque todos los que estamos aquí aún estamos embestidos como concejales, por lo tanto, me atrevo a poder hacerlo. Solicito esta autorización, en este caso bien puntual, porque con esta autorización del Concejo podríamos convocar a otros servicios, para no crearle

problemas a nadie y para ver en qué condiciones. Si está el alcalde titular presente, la verdad que yo feliz. Con respecto a las audiencias para asumir lo que va a ser la nueva Administración, yo no tengo ningún problema de verlo desde ya, pero todavía en el rol de concejal, salvo asumiendo voy a poder responder audiencias a través de la ley de Lobby como alcalde.

Concejal Silva: Yo solamente pido la palabra para apoyar la moción presentada por su persona señor presidente, porque nos ha tocado enfrentar muchas situaciones con vecinos que han acudido al Departamento Social y han concurrido al Departamento de Salud y no han sido escuchados, así que va a ser muy importante esta reunión que tengamos con la Seremía, con el Hospital, que es importante la presencia del Hospital, la Directora del Hospital y por supuesto con todos nosotros. Así que apoyo la moción y desde ya de mi parte tiene el voto asegurado. Y también felicitar a Álvaro que ha mantenido la Administración de la Municipalidad hasta esta fecha. Eso presidente.

Sr. Álvaro Matamala: Presidente, respecto a lo que usted está planteando, nosotros apoyar la convocatoria, habría que ver día y hora y nosotros apoyamos la convocatoria.

Preside Concejal Retamal: Gracias don Álvaro.

Solicita entonces la aprobación de acuerdo de Concejo municipal para poder convocar como presidente del Concejo y alcalde electo de convocar a diferentes servicios, departamentos, funcionarios, tanto municipales, como de otras Instituciones a una reunión para el día lunes a las 10:30 horas de forma telemática para abordar la crisis sanitaria de la comuna.

Concejal Silva: Apruebo

Concejal Saldías: Apruebo

Concejal Muñoz: Apruebo

Concejal Espinoza: Apruebo

Concejal Carrillo: Apruebo

Preside Concejal Retamal: apruebo

EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL CONCEJAL QUE PRESIDE, SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, PATRICIO ESPINOZA OTEIZA Y CARLOS CARRILLO CONTRERAS, SE APRUEBA CONVOCAR PARA EL DÍA LUNES 7 DE JUNIO DE 2021 A LAS 10:30 HRS, A REUNIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO A DIFERENTES SERVICIOS PARA COORDINAR TRABAJO EN LA COMUNA RESPECTO DE SITUACIÓN SANITARIA PRODUCTO DE LA PANDEMIA POR COVID 19; LOS SERVICIOS CONVOCADOS SON; SEREMI DE SALUD, DIRECTOR SERVICIO DE SALUD DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS, SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA, DIRECTORA DEL HOSPITAL LOS LAGOS, DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SALUD LOS LAGOS, DIRECTOR DE CONSULTORIO TOMAS ROJAS LOS LAGOS, SR. ÁLVARO MATAMALA DIRECTOR DE SECPLAN, SRA. CARMEN GLORIA SILVA JEFA DEPTO. SOCIAL DE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS.

Preside Concejal Retamal: Muchas gracias colegas por la confianza, y bueno, me veo obligado a hacer esto, desde la preocupación que todos tenemos, de cómo se están abordando las cosas, la carencia de una dirección clara. Y claro, básicamente con el objetivo de poder mitigar o contener todo lo que ha sido la crisis sanitaria en la comuna. Señora Soledad, entonces solicito se pueda convocar por favor al señor Seremi de Salud, Dr. Hood, para el lunes a las 10:30 horas, de forma telemática, a la Directora del Departamento de Salud, señora Carmen Gloria Flores, al Director del Cesfam señor Diego Ramírez, a la Directora del Hospital la Dra. Puchi, y en lo posible al Director del Servicio de Salud, al señor Jaramillo. Por favor de forma telemática, para el día lunes.

Sra. Secretaria Municipal: Disculpe señor presidente, esta reunión ¿va a ser una reunión de Concejo extraordinaria o una reunión técnica?

Preside Concejal Retamal: Esta es una reunión técnica de trabajo, y por supuesto solicito que esté Álvaro desde la Municipalidad, pediría también que esté la Directora del Departamento Social, y en lo posible el alcalde titular.

5.2.- Concejal Carrillo: Presidente, bueno, los puntos varios que iba a presentar son siete.

Parto por la localidad de Antilhue, señalar la preocupación de muchos vecinos de esta localidad por sus calles en muy mal estado. Solicitan la posibilidad de utilizar la motoniveladora.

5.3.- También la vecina Jovita Brevis que colinda con el Estadio del Deportivo Ferro de esta localidad, ella está muy preocupada porque este Estadio tiene un árbol que colinda con su casa, donde ella dice que por más de un año ha hecho ver esta problemática, y ahora con este temporal presidente se acentuó mucho más este problema.

5.4.- Lo otro que quería mencionar, que ya se ha hablado y que está en la agenda pública de la comuna, es el tema de la iluminación, tanto en la plaza cívica como en la población Alderete, y desde la escuela España en la calle Quinchilca casi al llegar al paso nivel, eso lleva mucho tiempo con esta problemática. Los vecinos han recibido de manera esporádica las soluciones, pero no 100% la solución definitiva.

5.5.- En la localidad de Riñihue la población que se inauguró hace un tiempo atrás, tienen la inquietud de que en la intersección de las calles Los Encinos con los Aromos, hay unas casas que están corriendo constantemente peligro de que los vehículos se pasen para esas casas, y estarían solicitando la posibilidad de evaluar un estudio para colocar unas barreras de contención en dicho lugar.

5.6.- Vecinos de población La Nevada, me han hecho ver su inquietud por el tema de la subida de la Nevada, ya que ahí como todos sabemos existen árboles o arbustos con riesgo de desprendimiento o caída. Han llamado a Aseo y Ornato para que vean el tema, pero hasta el momento sienten que no han sido escuchados presidente.

5.7.- Y por último presidente, consultar por el resultado de la licitación del programa VCM, el fondo del desarrollo regional. En qué pie estaría la licitación, ya que pasó el mes en que se supone se debía ver esta licitación. ¿Por qué sigo el tema de esta licitación, este programa? Porque es súper importante, lo hice ver en su oportunidad, algunos comentarios dijeron que se trataba solamente de un tema de campaña. Bien, aquí estoy demostrando que permanentemente como concejal he estado preguntando, quizás un poco majadero, pero aquí estoy demostrando que estoy haciendo mi trabajo a esas opiniones, pero es pertinente que juntemos opiniones, porque aquí lo que queremos hacer es que la licitación de este programa finalmente vea la luz y sea fecundo y febril, porque lo necesitan acá en la localidad las mujeres que sufren violencia intrafamiliar. Gracias presidente

Preside Concejal Retamal: Gracias colega Carrillo, bueno, yo más que dar respuesta, porque en esta situación estamos todos de concejales, hay que mencionarlo porque se han planteado varios puntos, lamentablemente no es mucha la gestión que podemos hacer como concejales en este momento, está complejo, salvo que podamos buscar alguna alternativa como la que vimos delante. Pediría don Álvaro que pudiera anotar los puntos para darle respuesta a los requerimientos que se plantearon, por ejemplo en Antilhue, así como en otros lugares, poder arreglar el tema de las calles, poder responder el tema de las luminarias, porque yo también lo había estado preguntando, ahí se ve el tema que mencionábamos, el tema de los recursos, porque va a haber una cantidad de recursos, pero no va a dar para solucionar las problemáticas que hay y que se nos pueda informar de aquí a la próxima semana por Obras, pero esto también muestra eso, esta es la situación en la que está el municipio actualmente. Y con respecto a los otros requerimientos pediría que se les pueda dar respuesta para la próxima semana, con una información más clara, por ejemplo la licitación que ustedes mencionan, que esperamos se resuelva lo antes posible, así como los otros requerimientos. Colegas, estamos en puntos varios.

Concejal Espinoza: Va a tener que ir trayendo una libretita presidente, porque es buena hora que vaya anotando ya todas esas peticiones de cada uno de los concejales, porque si bien es cierto que aún no asume va a ser luego que va a tener que ir picando esas peticiones.

Felicitar al concejal Carrillo, no se preocupe, las críticas siempre van a ser, usted mientras haga su trabajo y esté con la conciencia tranquila que lo que está haciendo es en

beneficio de la comuna, no los tome en cuenta, haga su trabajo tranquilo, y tenga la seguridad que aquella persona que es buena de adentro siempre va agradecer lo que usted haga por ella. Los demás se van a aprovechar de la instancia, pero mientras usted haga su pega seguirá siendo un buen concejal.

5.8.- Concejal Saldias: Una consulta presidente, sí, en relación como para aclarar, y es bueno tenerlo como conocimiento, el día 28 todos sabemos que va a ser el cambio de mando, va a haber un grupo de concejales entrantes y otros salientes, esto de seguro por el mismo tema de pandemia donde no están bajando los casos en la comuna, de seguro va a ser de una modalidad totalmente distinta a otros años o el tema normal que todos conocíamos, por lo que es el juramento y todo lo presencial obviamente. Yo creo que aquí se están tomando otras medidas sanitarias en relación a esto y de seguro irá a ser con video llamada, ¿Se está viendo esto igual?

Preside Concejal Retamal: Hoy día estábamos hablando precisamente eso con la señora Soledad y la señora Veruska, que son las funcionarias que pedí que pudieran ver el tema y Álvaro también se va a sumar a esta coordinación, está bastante compleja la situación, tal como lo mencionas Alexis no vamos a poder hacer un cambio presencial, pero estamos buscando la mejor alternativa posible para que al menos quienes tengan que jurar puedan hacerlo de la forma correspondiente, respetando los aforos, creo que en la situación en la que estamos veo que sea muy difícil que estemos en fase 2 de aquí allá, y mencionarles que salió un dictamen de Contraloría donde plantea que no existe una normativa que postergue la instalación del Concejo porque sea día feriado, así que sería hasta el momento el día 28, aunque sea feriado.

Se va a comunicar oportunamente la ceremonia de traspaso, como también la actividad con respecto al Concejo saliente. Así que eso coleguitas.

Concejal Saldias: Y que se considere por un tema de seguridad yo creo que de los mismos funcionarios, los mismos concejales, que se pueda hacer de la manera donde puedan existir los resguardos más seguros para todos.

Preside Concejal Retamal: Bueno, la invitación de la autoridad de Salud en este caso son 5 personas en un espacio cerrado y 10 personas en un espacio abierto, pero ese espacio abierto no puede conglomerar más personas que las diez convocadas. Entonces es bastante complejo, porque si lo hacemos en un espacio cerrado, solamente Concejo y alcalde somos siete, más la Secretaria municipal, somos ocho, entonces se pasa.

Eso lo estamos viendo, analizándolo bien para poderlo comunicar antes, además hay que hacer reuniones previas del nuevo Concejo para ese día también.

Concejal Saldias: Gracias presidente

Preside Concejal Retamal: Yo, los requerimientos de Obras ya se los pasé directamente al Director, sobre todo el tema de Antihue en diferentes sectores, Circunvalación, Equil. Colegas, ¿Algún punto vario más?

Concejal Saldias: Yo, nada

Concejal Espinoza: Nada.

Preside Concejal Retamal: Bien, sin haber entonces más puntos que tratar, agradeciendo también a Álvaro por su disposición en las conversaciones y llevarlas con la Administración saliente, siendo las 16:35 horas damos por finalizada la sesión ordinaria del día de hoy. Muchísimas gracias.

ACUERDOS:

ACUERDO N° 711 EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL CONCEJAL QUE PRESIDE, SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, PATRICIO ESPINOZA OTEIZA Y CARLOS CARRILLO CONTRERAS, SE APRUEBA CONVOCAR PARA EL DÍA LUNES 7 DE JUNIO DE 2021 A LAS 10:30 HRS, A REUNIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO A DIFERENTES SERVICIOS PARA COORDINAR TRABAJO EN LA COMUNA RESPECTO DE SITUACIÓN SANITARIA PRODUCTO DE LA PANDEMIA POR COVID 19; LOS SERVICIOS CONVOCADOS

SON; SEREMI DE SALUD, DIRECTOR SERVICIO DE SALUD DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS, SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA, DIRECTORA DEL HOSPITAL LOS LAGOS, DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SALUD LOS LAGOS, DIRECTOR DE CONSULTORIO TOMAS ROJAS LOS LAGOS, SR. ÁLVARO MATAMALA DIRECTOR DE SECPLAN, SRA. CARMEN GLORIA SILVA JEFA DEPTO. SOCIAL DE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS.

ACUERDO N° 712 EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL CONCEJAL QUE PRESIDE, SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, PATRICIO ESPINOZA OTEIZA Y CARLOS CARRILLO CONTRERAS, SE APRUEBA ADJUDICACIÓN LICITACIÓN ID 1723-16-LP21 "CONSTRUCCIÓN Y REPOSICIÓN DE REFUGIOS PEATONALES, COMUNA DE LOS LAGOS". AL OFERENTE ACCESORIA Y PRESTACIONES DE SERVICIOS AGRÍCOLAS, FORESTALES Y GANADEROS JOSÉ PINTO EIRL, POR EL MONTO DE \$ 59.944.325, PLAZO 113 DÍAS CORRIDOS

ACUERDO N° 713 EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL CONCEJAL QUE PRESIDE, SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, PATRICIO ESPINOZA OTEIZA Y CARLOS CARRILLO CONTRERAS, SE APRUEBA ADJUDICACIÓN LICITACIÓN ID 1723-19-LE21 "CONSTRUCCIÓN SEÑALÉTICA TURÍSTICA LOS LAGOS", AL OFERENTE A SEÑALIZA SPA. RUT. 76.732.494-4, POR EL MONTO DE \$ 39.904.728, PLAZO 110 DÍAS CORRIDOS.



MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL